



FIRMADO POR

LA ALCALDESA  
MARIA DOLORES SERRANO GUTIERREZ  
02/10/2020



Ayuntamiento de  
MOLINICOS

NIF: P0204900E

Secretaría e Intervención

## **ANUNCIO DE ALCALDÍA**

El Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Molinicos acuerda, que las Fiestas populares de septiembre para el próximo año 2021 se celebraran el 31 de agosto (vereda) y 1,2,3,4 de septiembre (encierros).

Se comunica la fecha con mucha antelación para que todas y todos dispongamos del tiempo necesario para programar las vacaciones, organizar cambios de turno o días libres.

Esperamos con ilusión, poder celebrar nuestras fiestas en 2021, sobre todo después de un año sin disfrutarlas, aunque debemos ser prudentes y pensar que dicha celebración dependerá de la evolución y control de la pandemia Covid-19.

Molinicos a 01 de octubre de 2020

**FIRMADO DIGITALMENTE  
LA ALCALDESA**



AYUNTAMIENTO DE MOLINICOS

Código Seguro de Verificación: C4AA EN4M NFR2 EEC4 DNX2

**ANUNCIO DE ALCALDIA - SEFYCU 2138343**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://molinicos.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1